

DILIGENCIA para hacer constar que con fecha de hoy, 11 de septiembre de 2019, de conformidad con lo previsto en los artículos 22.1 y 29.1 de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (BOJA n.º 228, 28 de noviembre de 2017), se ha procedido a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, la Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria, por la que se publica **propuesta provisional de desistimiento expreso** de ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Rural Local LEADER en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, correspondiente al **Grupo de Desarrollo Rural CORREDOR DE LA PLATA (SE04)**, convocadas mediante Resolución de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 24 de noviembre de 2017 (BOJA n.º 229, 29 de noviembre de 2017) (Segundo Plazo)

2. Actividades de creación y mejora de competitividad y sostenibilidad de empresas destinadas a la producción, transformación, comercialización de productos agrarios y/o alimentarios (OGPS1)

11. Actuaciones para la creación, adecuación y mejora de infraestructuras y espacio públicos culturales, deportivos y de ocio para la población (OG4PP1)

Sustituyendo dicha publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos.

El Jefe del Servicio de Gestión y Control de Ayudas FEADER
de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria

Fdo.: Manuel Teva Fernández



FIRMADO POR	MANUEL TEVA FERNANDEZ	FECHA	11/09/2019
ID. FIRMA	640xu099QTMXMPzzqsZPaZtyJjssA	PÁGINA	1/1

ANEXO XIII

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE ARCHIVO POR DESISTIMIENTO EXPRESO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ACUERDA EL ARCHIVO DE SOLICITUDES CON DESISTIMIENTO EXPRESO



AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020, CONVOCATORIA CONVOCATORIA 2017_SEGUNDO PERIODO

GRUPO DE DESARROLLO RURAL CORREDOR DE LA PLATA (SE04)

LÍNEAS DE AYUDA:

2. Actividades de creación y mejora de competitividad y sostenibilidad de empresas destinada a la producción, transformación, comercialización de productos agrarios y/o alimentarios (OG1PS1).
11. Actuaciones para la creación, adecuación y mejora de infraestructuras y espacios públicos culturales, deportivos y de ocio para la población (OG4PP1).

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 y en virtud de convocatoria efectuada para el año 2017, por Resolución de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 24 de Noviembre de 2017, entre otras, de las líneas de ayuda arriba identificadas, de conformidad con los siguientes



ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el día 30/04/2018, el órgano instructor procedió a la revisión e instrucción de las mismas.

Segundo. Las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el Anexo I han presentado escrito desistiendo expresamente de la solicitud presentada.

Tercero. La Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural de Corredor de la Plata con fecha 12 de Julio de 2019 levantó acta de la sesión celebrada de la que resultó la aprobación de la presente Propuesta de Resolución de Archivo por desistimiento expreso.

A los anteriores Hechos le son de aplicación los siguientes:

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Respecto al procedimiento en curso se han observado las prescripciones legales establecidas, en la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Segundo. Conforme al artículo 63.2 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, mediante resolución se acordará tanto el otorgamiento de las subvenciones, como la desestimación y la no concesión, por desistimiento, renuncia al derecho o imposibilidad material sobrevenida.

Tercero. Según dispone el artículo artículo 84.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, pondrá fin al procedimiento, entre otros, el desistimiento.

Cuarto. De conformidad con el artículo 17 de las bases reguladoras los actos de instrucción del procedimiento corresponden al Grupo de Desarrollo Rural.

Quinto. De conformidad con el artículo 82.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, *"se podrá prescindir del trámite de audiencia cuando no figuren en el procedimiento ni sean tenidos en cuenta en la resolución otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por el interesado"*.



Por todo ello, previos los trámites oportunos, el Grupo de Desarrollo Rural Corredor de la Plata, vistos los preceptos legales citados, y demás normas de pertinente aplicación,

PROPONE

PRIMERO.- El ARCHIVO por desistimiento de las solicitudes de ayuda que se relacionan en Anexo I adjunto, por haber presentado desistimiento expreso de las solicitudes presentadas.

En Gerena, a 26 de Julio de 2019

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
ASOCIACIÓN RECONOCIDA COMO GRUPO DE DESARROLLO RURAL CORREDOR DE LA PLATA



Fdo: JAVIER FERNÁNDEZ GUALDA

ANEXO I



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: CORREDOR DE LA PLATA (SE04)

LÍNEA DE AYUDA: 2. ACTIVIDADES DE CREACIÓN Y MEJORA DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE EMPRESAS DESTINADA A LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRARIOS Y/O ALIMENTARIOS (OG1PS1)

CONVOCATORIA: 2017_ SEGUNDO PERIODO

SOLICITUDES CON DESISTIMIENTO EXPRESO: ARCHIVO

N.º EXPEDIENTE	PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
2017/SE04/OG1PS1/912	EVESUR, S.L.	B90147018	ADECUACIÓN DE INSTALACIONES GANADERAS



ANEXO I

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: CORREDOR DE LA PLATA (SE04)

LINEA DE AYUDA: 11. Actuaciones para la creación, adecuación y mejora de infraestructuras y espacios públicos culturales, deportivos y de ocio para la población (OG4PP1).

CONVOCATORIA: 2017_SEGUNDO PERIODO

SOLICITUDES CON DESISTIMIENTO EXPRESO: ARCHIVO

N.º EXPEDIENTE	PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
2017/SE04/OG4PP1/902	AYUNTAMIENTO EL CASTILLO DE LAS GUARDAS	P4103100F	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIÓN DEPORTIVA PARA FÚTBOL SALA EN LA ALDEA DE VALDEFLORES

